CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°569 DE 2022 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE PITALITO Y RESGUARDO INDÍGENA YANACONA RUMIYACO

CONTRATISTA:	RESGUARDO INDÍGENA YANACONA RUMIYACO NIT 813.004.157-5, REPRESENTANTE LEGAL JHONN FREDY QUINAYAS INCHIMA CC 1.083.889.974 de Pitalito H.
SUPERVISOR:	VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY, con C.C. 7.701.101 de Neiva (H).
No. PROCESO:	MP-SDEC-CD-CI-712-2022
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, FINANCIERO Y ADMINISTRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE CAFÉ DE ALTA CALIDAD BAJO SISTEMA AGROFORESTAL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO PROPIO DEL RESGUARDO RUMIYACO DE PITALITO HUILA
PLAZO:	Siete meses a partir de la firma del acta de inicio
VALOR:	El valor general del Contrato Interadministrativo será de DOSCIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NUEVE PESOS ($260.388.709,00) M/CTE.
FORMA DE PAGO:	EL MUNICIPIO entregará al Resguardo Rumiyaco en calidad de anticipo un cincuenta (50%) del valor total del contrato, es decir la suma de CIENTO TREINTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($130.194.354); La constitución y aprobación de la garantía (POLIZA) son requisitos indispensables para la entrega del primer pago. UN PRIMER PAGO: Correspondiente al SETENTA (70%) del valor total del contrato, por el valor de CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVENTA Y SEIS PESOS ($182.272.096) M/CTE, previa entrega de informe de actividades correspondientes al 70% de ejecución; dentro de la cual se amortizará el 100% del valor entregado en calidad de anticipo. ULTIMO PAGO: Correspondiente al treinta (30%) del valor total del contrato, por el valor de SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO DIECISEIS MIL

	SEISCIENTOS. TRECE PESOS ($78.116.613) M/CTE, previa entrega del informe de actividades correspondientes al 100% de ejecución del presente contrato.
FECHA DE INICIO:	28 de diciembre de 2022
FECHA DE ACTA DE SUSPENSIÓN:	29 de Diciembre de 2022
FECHA DE PRESENTE ACTA:	Fecha de publicación – aprobación en la plataforma SECOP II

En Pitalito, a los 27 días del mes de marzo de 2023, se reunieron **VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY**, Secretario de Desarrollo Económico y Competitividad en calidad de supervisor del contrato interadministrativo, y JHONN FREDY QUINAYAS INCHIMA CC 1.083.889.974 de Pitalito Huila, representante Legal Del Resguardo Indígena Yanacona Rumiyaco NIT 813.004.157-5, en calidad de contratista, con la finalidad de suscribir ACTA DE REINICIO, considerando que a la fecha se han superado los motivos de suspensión expuestos en acta de fecha 29 de diciembre de 2022, por tanto:

ACUERDAN:

1. Reiniciar la ejecución del contrato Interadministrativo N°569 de 2022, a partir de la fecha.

2. El contratista se obliga a realizar la respectiva ampliación de las pólizas de garantía por término igual al de la suspensión pactada y a presentarlas ante el municipio para su aprobación.

Para constancia se firma en Pitalito, por las partes intervinientes el día de hoy veintisiete (27) de marzo de 2023.

VICTOR HUGO ORTEGA ACHURY
Supervisor

JHONN FREDY QUINAYAS INCHIMA
R.L. Resguardo Indígena Yanacona Rumiyaco
Contratista

Proyectó: Luisa F. Núñez Ramos – Profesional de apoyo Jurídico

Revisado por: José Yur Toledo Vásquez	Aprobado por: Víctor Hugo Ortega Achury
Firma:	Firma:
Cargo: Profesional universitario	Cargo: Secretario de Desarrollo Económico Y Competitividad